

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plaza	Trimestre	Semestre	Año
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.50	4.50	9	18
2	6	12	24

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	0.50	0.25	0.10
50	25	12	5
100	50	25	10
200	100	50	20

La cuestión del pan

Ya empezamos. Los augurios y temores expuestos cuando comenzó a recogerse la cosecha de cereales, van tomando cuerpo y convirtiéndose en mal espantoso, para pesadilla del vecindario. La esperada alza del precio de los trigos, no se ha hecho aguardar, y ayer, Granada tuvo que abonar dos céntimos más caro, el kilo de pan.

Veremos lo que el prevenir nos tiene reservado. Ante el peligro, las autoridades se han puesto en movimiento. El alcalde, este alcalde indolente y tardío, en los actuales momentos, ha desmentido sus cualidades, poniéndose a la cabeza del pueblo para defender los intereses de éste. ¿Triunfará?

Creemos que un colega lo dijo en sus columnas cuando todos publicamos la nota de los panaderos anunciando el alza: el alcalde debía estar enterado, ya que la noche anterior se habían reunido en su domicilio, dichos industriales.

Nosotros también lo sabíamos. Una mano desconocida deslizo en la nuestra una esquela que decía textualmente: El alcalde está reunido en su domicilio, con la aristocracia de los panaderos; ¿qué resultará de tan misteriosas reuniones? Esperemos. Dios dirá.

Y lo que ha resultado bien lo hemos visto; extrañándonos naturalmente que don Francisco Auriolés se haya dado por sorprendido y vengano ahora unos ruegos a los panaderos encaminados a que estos contengan el alza... cuando al quien pudiera sospechar que se trata de una comedia urdida en el propio domicilio de la autoridad mencionada.

Sin embargo, no hemos nosotros de defender esta tesis. Lo único que si comentamos, es que el pan sube, y las causas están completamente descubiertas: La abstención de los productores que desean ver convertido en oro, el trigo de sus campos. ¿Es esto moral? ¿Podría sospecharse que tal inmoralidad la ampara el Gobierno desde el instante en que tiene en su mano la supresión del Arancel, y no lo lleva a la práctica, no otorgando en aquella forma, que se vendan los cereales a un precio como jamás vendiéranse en la época de recalcación...

Contra eso debe ir el alcalde; contra eso debe ir la Junta de Subsistencias y habrá de ir el pueblo entero de Granada, debiendo pensar además, que si no adopta una línea de conducta enérgica en los momentos actuales tendrá que hacerlo cuando después de pasar hambre, haya pagado el kilo de pan a precios exorbitantes y haya enriquecido a los desalmados carentes de patriotismo y de caridad evangélica.

Estamos escribiendo estas líneas y tenemos ante nosotros una carta, a todos luces anónima—aun firmada por un tal Lorenzo—en que se denuncia ciertos hechos como causantes del alza del precio del trigo. De todos ellos, solamente recogemos uno, que bien quisieramos tuviera valentía el autor para probar.

«Hay en un pueblo próximo—dice—un riquísimo industrial, que emplea (?) en quince o veinte mil fanegas de trigo—no en partidas grandes, sino comprando a todos los carreros que van diariamente a abastecer la Alhóndiga—a fin de producir la escasez y conseguir la subida.» ¿Puede ser cierta tal cosa? ¿Porque estos anónimos comunicados no tienen arrestos, conciencia ciudadana para dar frente a sus denuncias y servir con la verdad a los intereses de sus vecinos?

Todo esto lo recogemos, lo presentamos a la luz pública, alentando a las autoridades a su comprobación, a su estudio; a los particulares, en demanda del censo individual, para combatir la era de miseria que sin duda se avecina.

No terminaremos sin recoger otros de tales numéricos, repletos de elocuencia. El parte de la Alhóndiga de Granada, fija el precio del trigo de 38.74 pesetas a 39.79 los cien kilos.

Ahora véase lo que un diario de la corte, nada menos que el gubernamental y conservadorísimo *Epoca*, dice hablando de los precios del mencionado producto:

En Arévalo se elevó el precio del trigo de 30.65 pesetas a 31.20 los 100 kilogramos; en Ricosco, de 29.75 a 30.05; en Medina del Campo, de 30.66 a 31.50; y en Valladolid, de 30.34 a 31.20 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona descendió de 37 a 36 pesetas, y en Madrid se mantuvo a 34.70. ¿No resultamos nosotros el garbanzo negro, en caso de pagar a un precio que ningún otro mercado paga?

De todos modos, terminaremos diciendo como nuestro amigo el de la *esquela*: Esperemos. Dios dirá...

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Almería el rico propietario don José Castañedo.
* Ha regresado de Almería el competente oficial de la sección de cuentas del Gobierno civil don Mariano Viguera, acompañado de su distinguida familia.
* Sale hoy para Barcelona el joven y ventajoso estudiante don José Zegui Barrera.
* En San Sebastián fué anteaer pasada la mano de la encantadora y bella señorita María Teresa Muro, por el cetro catedrático de la Universidad de Granada don Juan Luis Díaz

Tortosa, para su hermano, nuestro querido amigo el ilustrado médico de Sanidad Militar don Justo, que presta sus servicios en el Hospital militar de aquel plaza.

La boda se celebrará en la primera quincena de Octubre y en familia, por el reciente luto de la novia.

* Ha venido de Motril el aventajado alumno de esta Universidad, querido amigo nuestro, don Arturo Moré de la Torre.

* Ha dado a luz con toda felicidad dos preciosas niñas don Isabel Pérez Fernández, esposa del secretario del Ayuntamiento de Ventas de Huelma, don Rafael Noguera Díaz.

* Anoche llegó de Córdoba el director del Museo de dicha ciudad, don Enrique Romero de Torres.

* Hoy sale para Lérida, el oficial de infantería don Julio Mejón Carrasco, sobrino de nuestro estimado amigo el catedrático de esta Normal don Justo Ufón.

* Ha dado a luz felizmente, una preciosa niña, la distinguida señora doña Juquina Andrades, esposa del capitán de infantería, nuestro particular amigo don Mariano Gómez de las Cortinas.

Reformas Sociales

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolés, y con asistencia de don Juan Sedeño, don Miguel María de Pareja, don José Pareja, señores Sevilla, López Macías, Contreras, Esteban y Lizana, celebró ayer sesión, en segunda cita, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Se acordó que conforme a las leyes de Julio de 1913, se proceda a la elección de los jurados para constituir los tribunales industriales anunciados la apertura de los respectivos censos de patronos y obreros, y excitándose el celo de estos para que acudan a inscribirse en las listas.

El señor Esteban explicó que no pudo ir él ni su compañero señor Contreras, cumplír la inspección de los establecimientos que quedan abiertos los domingos, infringiendo los mandatos de la ley, por lo incompleto de los datos que la Asociación de Dependientes les facilitó. Acordóse que se una a la comisión el señor López Macías y que de acuerdo con la Junta de dicha Asociación se practique la inspección, para el exacto cumplimiento de los preceptos de dicha ley.

Se dió cuenta de la solicitud del presidente de la Asociación de Dependientes, que presenta un proyecto de pactos entre patronos y dependientes de los gremios de ultramarinos y sus similares, por virtud del cual se establecen las horas de apertura y cierre de los establecimientos en los domingos y días festivos y en los días de la semana, dividiendo el año en dos grupos: de Junio a Septiembre uno, y de Octubre a Mayo otro, salvando las fiestas locales de Semana Santa, Corpus y Navidad que se rigen por reglas especiales y demás pormenores.

Estudiado atentamente el documento, se acuerda haber visto con satisfacción que en principio los patronos y obreros estén de acuerdo para la aprobación del pacto; que este en nada se relaciona con lo que respecta al trabajo de mujeres y niños, el cual se rige por una legislación especial; que el referido pacto o convenio en nada merma ni cobija las atribuciones de dicha Junta ni las de la inspección del trabajo que redactado el documento en debida forma presten su conformidad, con su firma y sello, los señores patronos y la Junta directiva de la Asociación de dependientes.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN LA ALHAMBRA

DESPRENDIMIENTO E INURDACION

En el bosque de la Alhambra (parte comprendida tras el hotel que lleva dicho nombre) hundíose ayer, poco después de las seis de tarde, una gran extensión de terreno.

El hundimiento alcanzó cinco o seis metros, de la tapia que separa aquellos bosques del mencionado hotel, precipitándose en la caída árboles y tierras que llegaron hasta el cauce del río Darro, en el paseo de los Tristes.

Algunos álamos y peñascos fueron a dar contra el edificio del hotel, ocupado en la actualidad por dos familias extranjeras.

Diez minutos antes de ocurrir el desprendimiento, habían abandonado dicho sitio las hijas del dueño de la finca don Manuel Reyes Clavero, habiéndose sido providencial que no ocurrieran desgracias personales.

Al ocurrir el hundimiento, el agua de la alberca del patio de la Mezquita inundó aquellos terrenos, penetrando también en el hotel del Bosque, en alguna de cuyas habitaciones alcanzó medio metro de altura.

Parece pues, que las causas del suceso han sido las filtraciones de la suudicha alberca.

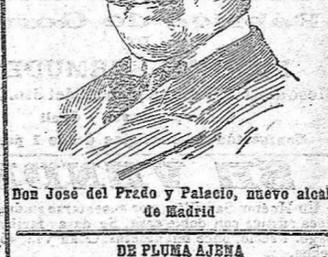
tre él y el dueño del hotel, secundados activamente por varios vecinos del barrio, desalojaron las habitaciones de dicha finca.

Mientras tanto, el personal de guardia en el palacio árabe, había observado que el agua desaparecía de la alberca, y se apresuró a cortar la entrada de la misma.

Como los últimos hundimientos ocurrieron siendo ya casi de noche, no pudimos recoger información detallada de los destrozos ni de la extensión de los mismos.

Sin embargo, parece que han quedado descubiertos los cimientos de la Torre de Comares.

FIGURAS DEL DIA



Don José del Prado y Palacio, nuevo alcalde de Madrid

DE PLUMAJENA

AGUAFUERTES

«Los simuladores del talento»
Cuando Ramos Mejía publicó su obra «Los simuladores del talento», se citó la crítica capitaneada por Azorín, diciendo que por lo menos en España no existía el caso, y siguió sacudiéndose el polvo al ilustre psicólogo que también supo marcar el momento, el verdadero caso que se presentó en la vida.

«Unamuno estaba lleno de Renán y de Schleiervermacher; que Maeterlinck había leído demasiado a Taine y a Spencer; y Manuel Bueno a Jorge Brander; que Marquina se sabía de memoria a Caracciolo, y Valle Inclán a Barbey d'Aurevilly; que Baroja, el písmo escritor, el único español que se ha atrevido a ultrajar a Costa, había confundido el arte de panadería con el literario, y todo el mundo ha notado ya que Azorín no era tan agudo analizador, ni tan sutil cronista como Valera, ni aristocrático tan ingenioso y mordaz como Clarín; que ni Juan Ramón Jiménez, ni el mayor de los Machado—al pequeño no hay para qué tenerlo en cuenta—tentan el estro lírico de Zorrilla, ni el metro elegante de Núñez de Arce o el humorismo personalísimo de Campamator, y quedó bien demostrado que entre todos los críticos que protestaron al verse más o menos retratados, no había un periodista que se pudiera poner al lado de Alfredo Colina, ni un orador como Castelar, ni un historiador como Cordero, ni un erudito como Menéndez Pelayo, ni un filósofo como Balmes, ni un científico como Cajal, ni un político como F.º, ni un pedagogo como Perrojo, ni un paisajista como Pereda, ni ningún conocedor de los hombres como Galdós, ni ningún emotivo como Palacio Valdés. Y quedó patente que si en el mundo no hubieran existido Ruskin y Yostolay, el escandinavo Ibsen, Victor Hugo, D'Annunzio y Maeterlinck, esos señores que negaban el caso no hubieran tenido que decir al despedir sus labios más que «papá y mamá».

«Y es que el simulador del talento existe en España, como existe en todas partes. En todas las esferas del talento de la política, de la literatura y hasta en el mundo oficial, donde la simulación puede pal-

pare, pero no debe discutirse, vemos a diario el tipo de genio mal comprendido, o de genio impuesto por las circunstancias, por la crítica o por el dinero.

«Consagrar su personalidad a una soberana medicina, es un caso tan frecuente, que pretender negarlo es infantil. ¡Simular! pues si vivimos de eso, si eso es lo más corriente en donde, como entre nosotros, cada uno nos creemos un Séneca...»
E. Rubio Fernández

EL GENERAL CORTES

Nuestro corresponsal en Madrid, nos da cuenta del ascenso a general de brigada del pundonoso coronel del regimiento de Córdoba don Baltasar Cortés. Celebramos el merecido ascenso, justo premio a las brillantes cualidades militares que adornan al nuevo brigadier, puestas de relieve en multitud de ocasiones, especialmente, con motivo de la estancia en África del regimiento de Córdoba, al que dirigió con gran acierto y pericia en diferentes y gloriosos hechos de armas.
Sea enhorabuena.

DR BARCELONA

606, SOLTEROS

Las mujeres españolas se militarizan no sabemos si por darle en la cresta a Lerroux copiando el escaudado militarismo alemán o por organizarse en ejército formidable para no dejar un hombre soltero en el mundo; pero el caso es que, como obediendo a una consigna, el pasado domingo aparecieron en las calles de Barcelona unas mujeres, de las que quitan el tipo, vistiendo el traje de oficial del ejército español.

Es la nueva moda que llega con aires guerreros, y mucho tenemos que malograr si se entera Dato y la declara atentatoria a la neutralidad.

Consiste el uniforme en la vida-guerrera, con cuello alto por detrás y abierto hacia adelante, llevando en él a su derecha e izquierda, dos estrellitas de seis puntas bordadas en oro; charreteras y cinturón de la misma tela y botones dorados, de ordenanza, claro que sin emblema alguno; faldas a la usanza de las Aguilas modales llevan un cordoncillo de oro en las bocanetas, y otros, corbón y estrellas.

El color del vestido varia, imitando al de los diferentes cuerpos militares; pero predomina el caqui usado por la infantería. Sin embargo, también se encuentran algunas de caballería...

No obstante ser traje de diario, véronse numerosas señoritas de los diferentes cuerpos de la guarnición luciendo sus estratégicos contornos en el paseo matinal de Gracia.

Y a fe que las había capaces de hacer violar la disciplina al mismísimo Guillermo II. No faltaba alguna capitana que pasara con el novio, soldadito de cuota, y aquello daba en pensar ni haber tantas las muchachas que reves tiras de toda autoridad, militarizarse, para imponerse a la cuadrilla de informales que las asediaba.

De todas formas le es conveniente a ellas la nueva moda haciendo militar el amor. De hoy en adelante, nada de romanticismos; ya se acabó de suspirar mirando a la luna y de deshojar margaritas al trisite son del «me quiere, no me quiere». Eso no es práctico; pues los novios se emboban con la poesía y no se casan. A lo militar, ¡Ojo a la voz de mando! que hemos alcanzado el tercer punto serán «balsas de aceite los pueblos y las naciones».

Si el pretendiente no se atreve, es un corto de genio, dos pasos al frente. Que se le dé pensar la contestación, en su lugar descañone. Que no es rico, excédente de cupo. Que viene el papá por la esquina, vista a la derecha y paso ligero. Que el novio se siente hercúleo y quiere llegar a la vanguardia, en este caso pueden mandarse diferentes maniobras: alto y firmes, toque de atención, o ataquen. Que el novio resulta un sinvergüenza, una patá en la retaguardia y el pase a la reserva. Y así sucesivamente.

«Pero esto de sentar plaza nuestras bellas jóvenes es un misterio y ante él deben prevenirse los hombres cautos. No sea que se casen y luego les resulte

la mujer un sargento de carabineros. Aunque malas lenguas dicen que el naciente militarismo femenino tiende a la adaptación, bajo una nueva fórmula, de las ideas sufragistas en España con el fin de elegir diputadas a Colombine y a la Paró Bazán. ¡Dios nos coja confesados!

En fin, ¡al tiempo! Por ahora, aplaudimos la moda por elegante, patriótica y peregrina. Y decididamente, con esta desparpantante oficialidad habrá de resultar el siguiente estado comparativo en el cupo del ejército:
Año anterior: Prófugos, 100.000; desertores, 500.
Año actual: Prófugos, medio; desertores, 0.000.

Por patriotismo, pues, abajo las escobas, las agujas de ransudar, los mil pendengues culinarios y los otros mil que hasta ahora privaron de libertad a la mujer. ¡Viva el uniforme y guerra a los solteros!

Enrique Noguera
Barcelona, Septiembre, 1915.

El alcalde y los panaderos

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el Salón de la Merced del Ayuntamiento, previamente citados por el alcalde, los fabricantes de pan señores López, Guevara, Rosal, Pavia, Raya y Mariscal, éste en representación de don José Sanz.

Manifestó el señor Auriolés a los panaderos, que el objeto de la citación era rogáreles, como alcalde y como delegado de la Junta de Subsistencias, aplazasen una semana la subida del pan, o sea, el tiempo estrictamente indispensable para que el Cabildo y dicha Junta adoptasen acuerdos relacionados con el trigo y las harinas.

Habló de la incautación del trigo como medio de abaratarlo; pero mostróse pesimista del resultado de esta medida porque los trigoeros podrían ir a otras provincias dejando a la nuestra en verdadero apuro.

Estimo que la única solución al problema, es que el Gobierno establezca la ley de tasas coartando así la codicia de los trigoeros, pues mientras el Real decreto de 15 de Abril último, regula los precios de las harinas y el pan por el peso, los tahoneros de esta ciudad quedan en libertad para fijar las tarifas que se impongan convenientemente.

Preguntó a los panaderos si los precios que han fijado al panguardar relación con las disposiciones de dicho Real decreto, contestando los panaderos que sí, y que aún venden más barato de lo que el decreto les consiente.

Preguntóse también si el Ayuntamiento comprando trigo y estableciendo tablas reguladoras podría, sin perjuicio de los intereses de la ciudad, vender el pan más barato que los fabricantes, contestando éstos que no, pues naturalmente los panaderos, efecto de la competencia del gremio, venden el kilo de pan casi cambiando el dinero que les cuesta fabricarlo, y por tanto, el Ayuntamiento iría a un mal negocio, incluso ampliándolo, o sea, montando hornos y molinos.

En síntesis, la conclusión de los panaderos es que no pueden acceder al ruego del alcalde mientras el trigo se venda a 70 reales fanega.

Los precios, pues, seguirán siendo de 45 céntimos kilo de pan en hornos y tahonas, y 48 a domicilio, salvo el caso de que el trigo bajase a 66 reales, y entonces bajarían dichos precios en dos céntimos.

El alcalde, entendiendo que esto era una declaración de guerra de los panaderos al municipio, notificó a los fabricantes que desde hoy se excitara el rigor en el peso del pan y en el examen de sus condiciones de coctura y calidad, no pasando uno ni la más leve falta.

Como demostración de que no es Granada donde más caro se vende el pan, citaron los fabricantes a Sevilla, Madrid, Santander y otras poblaciones, en las cuales rigen los 50 céntimos por el kilo.

Abundaron en la opinión del Alcalde, de que este problema no es de la competencia de la Junta de Subsistencias ni del Municipio, sino del Gobierno, quien, fijando la ley de tasas, coartaría la codicia de los trigoeros, contra los cuales nadie va, siendo ellos los únicos responsables de que el pueblo coma el pan caro, pues harineros y panaderos se regulan por el precio de dicho cereal, de acuerdo con el decreto fecha 15 de Abril.

Referente a la compra de trigo por el Ayuntamiento, el alcalde, dirigiéndose a los periodistas, manifestó que además de ser enemigo personalísimo de esta medida, tiene que consignar, para que Granada y los partidarios de aquella lo sepan, que el Municipio no tiene consignada en sus presupuestos la cantidad necesaria al efecto, y sería preciso, si se acordase comprar trigo, hacer un presupuesto adicional, y como derivación del mismo, un reparto entre los contribuyentes granadinos.

Sin embargo, dijo, ya está a la espera el Cabildo, a cuyo fin el próximo sábado, explanará la cuestión. Resumen: que el pan costará hoy en los 45 y 48 céntimos y... Dios sabe todo.

A las siete y media de la tarde se terminó la reunión.

apuntamiento

Comisión de Fomento
Presidida por el alcalde don Francisco Auriolés, y con asistencia de los señores Ortega Molina, Segura, García Jiménez, Casas y Vallador, celebró ayer sesión la comisión de Fomento.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Declarar desierto el concurso para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, por falta de licitadores, acordándose proponer se anuncie otra subasta para el martes 28 del actual.

Que se autorice a don Tomás González para que bajo la dirección del señor Prieto Moreno ejecute obras de consolidación en la casa número 8 de la calle de Santa Inés Alta.

Idem a doña Carmen Bajar para que bajo la dirección del señor Candaya cubra de aguas el patio principal de la casa número 35 de la calle de la Cárcel Baja, construyendo una lucerna de hierro y cristales con cubiertas planas.

Que proceda la aprobación del presupuesto de construcción de un darro en la calle de Molinos, obra a la cual se compromete a contribuir el propietario de la casa chalet de las Vistillas de los Angeles, don Luis López Zayas.

Idem la aprobación de otro presupuesto para revestir de cemento continuo el cobertizo de Santo Domingo.

En vista del acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, referente a las proposiciones de casas para escuelas en el Fargue, y del acuerdo del Ayuntamiento para que el arquitecto forma proyecto y presupuesto de locales escuelas en aquella barriada, se designa una comisión compuesta por el alcalde, delegado regio de 1.ª enseñanza, señor García Jiménez y arquitecto señor Casas, a fin de que inspeccionen las casas ofrecidas y sus solares donde puedan construirse los edificios para escuelas, informando de todo al Sr. D.

Que se conceda una toma de aguas de la tubería de riegos para el Parque de Intendencia de esta ciudad, situado en el Triunfo, conforme a las costumbres establecidas y satisfaciéndose el impuesto correspondiente.

En vista del expediente de construcción en el solar 31 de la Gran Vía, se acuerda proponer de conformidad con el dictamen del arquitecto señor Casas, que no puede concederse el permiso por no estar completo el solar.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

El darro turbio
La alcaldía ha citado para mañana jueves, a los comisarios del darro turbio, con objeto de tratar de la cubierta o desviación de dicho darro por los terrenos del Triunfo y Avenidas de Alfonso XIII y de los Andalucés.

Ordenes
Se han dado órdenes al sobrestante para reparar la cañilla repartidora de la acequia de Ayudamar, situada en la placeta de San Miguel Bajo, y para reconstruir con cemento el darro y pavimentación de la calle Horca Vieja y placeta de Santillana.

Quintas. Oído los recintos
En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se solicita la presentación de la familia del soldado Francisco Arroyo de la Hoz, para entregarle dinero, y a los soldados Miguel Cáceres Cabello y Miguel Cebera Hernández.

Se advierte a los reclutas del reemplazo actual, que si no se presentan en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a recoger el pase de ingreso en Caja, serán declarados prófugos.

LOS BENEFICIOS
A BUEN MAESTRO, BUEN ALUMNO
La Extensión Normal Granadina propone, a fin del curso anterior, ceñir la carrera de maestra a la hija del obrero Pablo Rodríguez, que se encontraba sin trabajo.

No ha habido necesidad; un maestro de dicha Extensión la ha preparado desinteresadamente y la aprovechadísima alumna ha ganado en oposiciones matrícula gratuita.

Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna y al maestro que con su noble proceder, la ha puesto en condiciones de ganar tan honroso premio.

COLOSAL CORRIDA DE TOROS

ORGANIZADA POR LA

Asociación de la Prensa de Granada

EL VIERNES 1.º DEL PRÓXIMO OCTUBRE

GAONA-GALLITO-BELMONTE

Seis hermosos toros de MUURA

.. Habrá trenes botijos a precios sumamente económicos ..

NOTICIAS BREVES

El día 1.º se verificó subasta de un carro de cuartel de la guardia civil.
— El mejor postre, *Mermeladas Trejinas*.
— Ayer fué curado en el hospital de San José de Dios Miguel Gómez Orantes, de una herida contusa en la mano derecha, que se produjo casualmente en la calle de Duques.
— El reconstituyente más recomendado por su valor nutritivo es la *Carns Líquida Valdés Gascá*.
— En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Paris.— Don Enrique Gutiérrez, don Antonio Benítez, don Miguel Rodríguez y señora, don Carlos Ruiz y don Eduardo Ortega.
En la Casa de Socorro fué ron curado ayer los siguientes peroneros:
Benito Fernández, 38 años, de una herida contusa en la cara derecha; José Estévez, 41 años, de equinocia del pie derecho; José Ojeda, 2 años, de una contusión en la cara; Candido Muñoz, 7 años, de una herida contusa en la frente, que se ocasionaron casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Premios mayores
 Madrid 21.—En el sorteo celebrado correspondiendo los premios a los siguientes números:
 1.º 100.000 pesetas, el 6.121
 2.º 50.000 pesetas, el 11.835
 3.º 10.000 pesetas, el 8.304
 4.º 5.000 pesetas, el 1.234

Gordueles
 Madrid 21.—Se han premiado con 3.000 pesetas los siguientes:
 Barcelona y Madrid
 Cádiz y Lucena
 San Sebastián
 Valencia y Madrid
 La Unión y Madrid
 Algeciras y Madrid
 San Sebastián y Madrid
 Madrid

Consejo de ministros
 En Palacio
 Madrid 21.—Bajo la presidencia se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros.
 El señor Dato dió a los señores ministros una referenda de lo tratado, que se habían presentado los señores ministros como generales que expuso como el ministro de Hacienda señor Dato, para formar los presupuestos que tendrán las reformas de la ley que se leerán en la Cámara el día que los presupuestos.
 Los señores ministros se verificarán el día de sesión.
 El señor Dato informó al señor Dato al discurso, de las manifestaciones del conde de Romanones y de don Melquíades Álvarez.
 El señor Dato dió cuenta del telegrama del presidente de España en Madrid, general Jordana, acerca de la salida del general Liautey, de los señores de la prensa francesa, de la mentis dado por el conde de Romanones y de las afirmaciones de algunos señores queriendo presentar como abastecedores de los submarinos.
 El señor Dato dió cuenta de la guerra y de las declaraciones de los Gobiernos en los Parlamentos extranjeros.
 Nuevo Consejo
 Madrid 21.—El jueves o el viernes se celebrará nuevo Consejo de ministros.
 ¿Sigue la instrucción?
 Madrid 21.—Después del Consejo de ministros de la Guerra se quedó bastante tiempo en Palacio.
 La salida de interrogar los prisioneros si serán llamados para inspección los excedentes de cupo de guerra.
 El general Echagüe contestó, que no. En cuanto se licencie a principios de 1915.

Política
 Petitioner desatendidas
 Madrid 21.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido esta madrugada diversos telegramas inculcando en la petición de indulto del conde de Zaragoza.
 Entre ellas figura una del infante don Carlos, a quien se habían dirigido varias personas.
 Desgraciadamente, no han podido ser atendidas.
 Firma regia
 Madrid 21.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
 De la Presidencia:
 Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de Huesca, Conde de Casa Segovia.
 Nominando para sustituirle, a don Leonardo Pérez Salas.
 De Gobernación:
 Concediendo tratamiento de excepcionaria, al Ayuntamiento de Sequera.
 De Instrucción Pública:
 De ilustrísima, al de Vitiguieta.
 Reformando el artículo 3º del reglamento, para la aplicación de la ley del ensanche en las grandes poblaciones.
 Concediendo honores de jefe Superior de Administración Civil, a don José Casé, jefe de Telégrafos.
 De Hacienda:
 Autorizando la subasta para contratar impresos de estadística de comercio exterior.
 De Guerra:
 Ascendiendo a general de división, al brigada don Leandro Cubillo.
 Al brigada, al coronel de artillería don Enrique Puig.
 Concediendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad, al general de división don Juan Nieulau.
 Ascendiendo a general de división, al brigada don Carlos Salas.
 Idem a generales de brigada al coronel de infantería, don Baltasar Cortés y al de Estado Mayor, don Julio Ardanz.
 Concediendo la gran cruz del mé-

rito militar roja, al general de brigada, don Francisco San Manjón.
 Disponiendo que el general de división señor Castillo, cese en el cargo de inspector de tropas de la 5.ª región.
 Admitiendo la dimisión por motivo de salud, al general de brigada don Joaquín Roselló.
 Promoviendo a general de brigada, a don José García Ciferri.
 Destinando al regimiento de cazadores de Alfonso XIII; quinto Depósito de Caballos Sementales de Zaragoza, y Octavo Depósito de Reserva, a los coroneles de Caballería, don Juan Sigler, don Tomás Fajardo y don Carlos González, respectivamente.
 Concediendo el mando del 14.º Depósito de Reserva de artillería, al teniente coronel don José Rivera.
 Idem de las zonas de reclutamiento de Burgos, Valladolid, Aliante, Guadalajara, Toledo, Lugo y Soría, a los coroneles de infantería, don Isidro Alonso, don Francisco Alvarez Rivas, don José Riego, don Antonio Navarro, don Torcuato Díaz, don Pedro Concepción Hidalgo, y don Antonio Lafuente, respectivamente.
 Disponiendo el pase a la reserva, a petición propia del general de división, don Joaquín Carrasco.
 Ascendiendo en dicha vacante, al general de brigada, don Antonio Bouza.
 De Fomento:
 Nominando ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos, a don Enrique Ledesma, don Víctor Lobo y don Ramón Gómez.
 De Gracia y Justicia:
 Nominando presidente de la Audiencia provincial de Jaén, a don Ramón Esteban.
 Idem de Mallorca, a don Rafael Pineda.
 Idem de Almería, a don Francisco Guerrero.
 Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Rafael Pineda.
 Idem de Orense, a don José Olites.
 Idem de Burgos, a don Antonio Fontes.
 Idem de Zaragoza, a don Fermín Cabello.
 Idem de Valladolid, a don Andrés Pérez.
 Idem de Madrid, a don Salvador Alagón.
 Idem fiscal de la Audiencia de Valencia, a don Sebastián Miguel González.
 Idem presidente de la Audiencia de Albacete, a don Augusto Barceña.
 Concediendo libertad condicional, a 136 reclusos.
 Declaraciones de Melquíades Álvarez
 Madrid 21.—El Imparcial publica hoy unas declaraciones de don Melquíades Álvarez.
 Este aplaude la conducta del señor Dato, y cree compatible la neutralidad con el apoyo moral a uno de los bandos beligerantes.
 Los reformistas—afirma—siguen con entusiasmo la causa de los aliados, y ven con agrado las reformas militares.
 Creen de gran urgencia la resolución del problema económico, y que para ello los economistas deben ofrecer reformas prácticas y eficaces.
 Coinciden con el conde de Romanones en el aprecio de la realidad, y les inquieta el ofrecimiento de las derechas, no teniendo inconveniente en pactar con las izquierdas una coalición para las próximas elecciones municipales; pero que no sea una nueva fórmula, sino teniendo por base un programa mínimo de reformas liberales.
 Los reformistas quieren convivir con los liberales en un ambiente de cordialidad, pero manteniendo su personalidad y característica, sin aspirar a cargo alguno para ellos.
 Fue un gran acuerdo del señor Dato la neutralidad, y una equivocación el prescindir de la Constitución, en materia de reuniones públicas.
 Respecto a su viaje a París, agregó don Melquíades Álvarez que solo va a conocer la verdad de la guerra.

La guerra europea
 INFORMES OFICIALES
 Parte francés de la tarde
 Madrid 21.—De París se ha recibido el parte oficial de las tres de la tarde, que dice lo siguiente:
 Ha habido bombardeo recíproco y siempre violento al Norte de Arras y estaciones de Noulette y de Lorette.
 En el sector de Neuville, las baterías francesas dirigieron su fuego eficaz, de ráfagas, contra las posiciones alemanas.
 Al Este del camino de Betún, un reconocimiento francés ha dado algunos prisioneros.
 Delante de Breaubraigue, sigue el fuego vivísimo de fusilería, acompañado de artillería y combates de trinchera a trinchera con granadas y bombas de mano.
 En el canal de Aisne al Mame, los franceses llegaron a la orilla derecha de un lado y otro de Zepraznaul.

Los alemanes se replegaron, dejando en el terreno 20 cadáveres y muchísimas granadas.
 En la Champagne, la artillería alemana ha dirigido contra los alrededores de Urruslon, un violento cañoneo, al cual ha contestado el enemigo.
 En Argona la noche transcurrió con tranquilidad.
 Hemos cañoneado eficazmente los parapetos alemanes del bosque de Aux Meusse y el bosque de Lorena, donde los franceses dispersaron de varios puntos los grupos de trabajadores alemanes y sus convoyes de avituallamiento.
 En los Vosgos han progresado los franceses de modo notable, luchando con granadas en las trincheras de Harmanovietkop.
 Un dirigible francés ha bombardeado esta noche la bifurcación al este de Retal.
 Parte austriaco
 Madrid 21.—De Viena dan cuenta del siguiente parte oficial:
 En nuestras posiciones al este del sector de Duc fueron ayer atacadas repentinamente por importantes fuerzas rusas, siendo rechazadas en todas partes por nuestras tropas y milicias.
 En varios puntos llegó a combatir cuerpo a cuerpo.
 También hemos conservado nuestro frente en Ivkandene. El enemigo lanzó fuertes columnas contra nuestras posiciones en el sector Creteno.
 En algunos puntos logró el enemigo pasar la orilla este del Yebo, pero nuestras reservas los rechazó en todas partes.
 Los rusos sufrieron grandes pérdidas.
 Los prisioneros cogidos hasta ayer noche suman más de mil.
 El regimiento de infantería número 691 dió nuevas pruebas de valor.
 Al Este de Galitzia hubo tranquilidad.
 La situación más al Norte no ha cambiado.
 Las tropas austro húngaras que combaten en Litauen ganaron la orilla Este.
 En los sectores de Hadonel y Lodomit ganamos algunos puntos.
 En Carintia no ha variado la situación.
 En la montaña de Fliz se retira el enemigo del alcance de nuestros cañones.
 Uno de nuestros aviones bombardeó la estación y el campamento de Aciero.
 Las baterías húngaras han bombardeado las posiciones serbias del Danubio, así como Belgrado que sufrió nuestro fuego.
 Cerca de la desembocadura del Drina fué sorprendido y dispersado el enemigo.
 Parte ruso
 Madrid 21.—Noticias oficiales de San Petersburgo dicen que en la región de Riga, siguen los violentos combates, especialmente de artillería.
 Hicimos saltar un puente sobre el río Aa y desalojamos al enemigo de diversas localidades.
 En la región de Wilna, nos replegamos hacia el Este.
 Continúan las tenaces luchas en la región de Rojitsó.
 Al Norte de Luck, nuestra caballería persigue a los alemanes, haciendo numerosos prisioneros.
 Se apoderó de un convoy de avituallamiento.
 Una columna rusa de caballería cargó contra el enemigo, que se bate en retirada sobre Kiworski, hacia Luck, haciéndole 550 prisioneros.
 En el Strij, cerca de Jaroslwit, nos apoderamos de un bosque, cogiendo 2 ametralladoras, 2 oficiales y 100 soldados.
 En el río Ikwa, desalojamos a los alemanes mediante energías cargas a la bayoneta, de la cabeza de puente que ocupaba en la región Norte y Oeste de la ciudad de Crementetz.
 Nos apoderamos de las aldeas de Zapancw y Danaetz, cogiendo muchos prisioneros.
 Rechazamos varios tenaces ataques enemigos contra las localidades de Porsezewja y Rostok.
 En contra de lo señalado en la última nota austriaca, que trata de sembrar dudas sobre la enorme cantidad de prisioneros hechos por nuestras tropas durante las últimas semanas, el Gran Cuartel General Ruso confirma que aquellos se elevan a setenta mil.
 Parte alemán
 Madrid 21.—Radiogramas de Berlín transmiten el siguiente parte oficial:
 En Rusia avanza el ala derecha de nuestro ejército, llegando hasta Lidá.
 El vapor *Lorrestoff*, de 1.400 toneladas, ha sido hundido en el mar Báltico.
 Un vapor pesquero holandés, tropezó con una mina, hundíéndose.
 Parte inglés
 Madrid 21.—De Londres se ha re-

cibido un parte oficial que dice lo siguiente:
 El domingo hubo nuevos combates aéreos.
 Dos aviones alemanes cayeron incendiados.
 En la Cámara de los Comunes ha sido leído el Presupuesto.
 Tiene un déficit de 2.200 millones de libras.
 El gasto diario de Inglaterra en la campaña, es de 5 millones.
 Parte francés de la tarde
 Madrid 21.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las once de la noche:
 Sigue el cañoneo y el tiroteo con bombas en la mayoría del frente.
 19 aviones han bombardeado la estación de Bamsdorf.
 Las bombas alcanzaron varios trenes.
 Parte turco
 Madrid 21.—De Constantinopla se ha recibido el siguiente parte oficial:
 En el frente de los Dardanelos no ha cambiado la situación.
 En Anafarta, durante la noche, las tropas turco-alemanas atacaron las fuerzas enemigas, obligándolas a huir.
 En el ala derecha, los turcos empleando bombas de mano, han impedido que el enemigo establezca nuevas trincheras con alambradas.
 Las baterías turcas del estrecho han cañoneado, con éxito, las tropas aliadas en el Cabo Gallés, el sector de Seddul-Bahr y las baterías enemigas en Hassarlik, que fueron reducidas al silencio.
 En Karma, obligamos al enemigo a reembarcar, infiriéndole enormes pérdidas.
 Delante de Odesa, ha sido hundido el vapor inglés *Patagonia*.
 ALEMANES Y ALIADOS
 Contra el servicio obligatorio
 Madrid 21.—Cablegrafían de Londres, que los representantes ferroviarios han anunciado la huelga, para el caso de que se implante el servicio militar obligatorio.
 Reyería entre amigos
 Madrid 21.—Cablegramas de Londres, aseguran que en la escuela militar de Constantinopla, ha habido una reyerta entre alumnos alemanes y turcos.
 Hubo algunos muertos y varios heridos.
 ALEMANES Y JAPONESES
 Rusia y el Japón
 Madrid 21.—De Londres participan que el Japón, ha adoptado los bonos del Gobierno ruso, para pago del material de guerra que los nipones puedan facilitar a Rusia.
 AUSTROALEMANES Y RUSOS
 Rectificaciones
 Madrid 21.—Según participan de Viena un comunicado ruso, afirma que en los combates cerca de Derazon, Klewan, Niewiec, al Este de Tarnopol, y en el sector de Zalesczyk, los rusos han hecho 40.000 prisioneros austro-húngaros y alemanes.
 En contra de esto, la oficina de la prensa afirma, que los ataques de los rusos en los dos lados de Klewan, fueron rechazados con grandes pérdidas para los mismos, que las alturas de Contowa y Kowice, temporariamente en poder del enemigo, fueron asaltadas por nuestras tropas y que al Noroeste de Tarnopol cerca de Haedki y Cebrow, sufrieron los rusos el día 15 una gran derrota y les hicieron unos 2.000 prisioneros.
 SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN RUMANIA
 Un detalle
 Madrid 21.—Según dicen de Londres se ha restablecido el servicio ferroviario entre Austria y Rumania.
 EN LOS ESTADOS UNIDOS
 El embajador austriaco
 Madrid 21.—Informan de Londres que el embajador austriaco caído en desgracia en los Estados Unidos, será sustituido, embarcando con rumbo a Europa el día 28.
 Toros y novillos
 En Ecija
 Madrid 21.—En la plaza de toros de Ecija, se lidiaron hoy bichos de la ganadería de Sotomayor, resultando difíciles.
 Fortuna quedó bien. El tercer toro le cogió, produciéndole contusiones en la ingle y cadera.
 Probablemente no toreará mañana. Amueado estuvo muy valiente.
 Fué cogido por el quinto bicho, sufriendo un varetazo.
 En Logroño. Inauguración de la plaza
 Madrid 21.—Telegrafian de Logroño, que hoy día de San Mateo, se ha celebrado la primera corrida de feria, inaugurándose la nueva plaza de toros.
 Se lidió ganado del duque de Veragua que resultó desigual. El segundo fué fogueado.
 Alternan las espadas Joselito, Bel-

monte y Saleri y en la plaza hay un lleno enorme.
 El resultado de la brega, ha sido el siguiente:
 Primer toro. Joselito en lances y quites pone cátedra de maestrado.
 Con la fámula hace una faena breve, seguida de un pinchazo y un bajonazo.
 Segundo. Belmonte con la muleta ejecuta una faena valentísima; de las suyas.
 Da dos pinchazos y una estocada delantera.
 Tercero. Saleri queda regularmente con la muleta.
 Atiza dos estocadas perpendiculares.
 Cuarto. Joselito torea por verónicas y de frente por detrás, siendo ovacionadísimo.
 Realiza una faena de muleta monumental, de ro-illas, cogiendo los pitones. (El delirio en el público).
 Deja una estocada regular, que basta.
 Quinto. Terremoto hace una laboriosa faena de muleta. Con el acero queda regularmente. (División de opiniones).
 Sexto. Saleri trastea con brevedad y sacude media estocada y un descabello.
 Un baño
 Madrid 21.—Telegrafian de Logroño que a la salida de la corrida de hoy, el coche que conducía a la cuadrilla de Belmonte volcó en un riachuelo.
 El coche quedó destrozado, pero los toreros no sufrieron desgracias.
 En Oviedo. Cogida de Posada
 Madrid 21.—De Oviedo participan, que en aquel circo taurino se han jugado hoy reses de Carreros, que dieron buen juego.
 A pesar de estar la tarde lluviosa, la plaza aparecía rebosante.
 El segundo toro cogió a Posada, que fué conducido a la enfermería, donde se le apreciaron fuertes varetazos que le impidieron continuar toreando.
 Celita estuvo en el primero colosal. Le trasteó y mató inmejorablemente (Ovacionaza, oreja y rabo).
 En el quinto le muleteó de cerca y cobró un volapié estupendo. (Oreja).
 Malla que llegó tarde a la plaza, mató el segundo, tercero, cuarto y sexto.
 Obtuvo las orejas de dos y en los otros fué ovacionadísimo.
 El retraso de Malla
 Madrid 21.—De Oviedo dicen que a causa de la lluvia, se retrasó hoy la corrida media hora.
 El diestro Malla creyendo se había suspendido el acto, no fue a la plaza.
 Cuando advirtió su equivocación, dirigióse al circo taurino, saliendo al ruedo cuando Celita se disponía a matar el primer bicho.
 Ni que decir tiene que la silba a Malla fué estrepitosa.
 La Bolsa
 RONDOS PÚBLICOS
 4 por 100 perpetuo
 Fin corriente 00 00
 Fin próximo 00 00
 Al contado
 Serie F de 50.000 ptas. nominales 72 50
 • E de 25.000 72 40
 • D de 12.500 73 75
 • C de 5.000 76 20
 • B de 2.500 76 90
 • A de 500 77 50
 • GyH de 100 y 200 00 00
 En diferentes series 00 00
 5 por 100 amortizable
 Serie F de 50.000 ptas. nominales 93 40
 • E de 25.000 93 50
 • D de 12.500 93 65
 • C de 5.000 94 00
 • B de 2.500 00 00
 • A de 500 96 00
 En diferentes series 00 00
 Fin corriente 00 00
 Fin próximo 00 00
 Nuevo amortizable
 Serie F de 15.000 ptas. nominales 00 00
 • D de 12.500 00 00
 • C de 5.000 87 00
 • B de 2.500 87 50
 • A de 500 87 50
 En diferentes series 00 00
 Bancos y sociedades
 Cédulas hipotecarias al 5 por 100 100 25
 al 4 por 100 93 50
 Acciones del Banco de España 445 00
 Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 264 00
 Id. del B. Hispano-Americano 000 00
 Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 41 00
 Id. Id. ordinarias 03 00
 Id. Id. obligaciones 03 00
 PARIS
 4 por 100 exterior español 87 75
 4 por 100 francés 67 25
 CAMBIOS
 París a la vista: Francos 90 50
 Londres Libras esterlinas 24 76
 Palatinas
 Don Alfonso
 Madrid 21.—El monarca fué esta tarde a La Granja.
 En la carretera se averió un neumático del automóvil y desde una casilla de peones camineros se avisó a Palacio, saliendo otro coche, donde el rey continuó su viaje.

En La Granja, tomó don Alfonso el té con su tía la infanta doña Isab el. De allí marchó a El Escorial y luego regresó a Madrid.
España en Marruecos
 Sin novedad
 Madrid 21.—Telegramas oficiales de Marruecos, dicen que reina tranquilidad en todas las regiones.

Durante el crecimiento.



Las Píldoras Pink deben tomarse por todos los niños que dan señales de debilidad física y de debilidad nerviosa. Las Píldoras Pink son el mejor sostén de estos niños; no permiten que el crecimiento les afecte, pues dan al organismo infantil lo que el crecimiento le quita. Los padres que durante el crecimiento de sus hijos de cuando en cuando les someten al tratamiento de las Píldoras Pink, se evitan las grandes inquietudes que generalmente les produce este período.
 Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, neurastenia, dolores.
Píldoras Pink
 Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Fin de temporada
 Extraordinaria rebaja de precios en **EL LEÓN**
 Por todo el mes actual esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.
 Esta casa solo se limita a vender barato, dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifra sorprendiendo a incautos.
 Novedad — Elegancia — Economía
 Mesones, 98 EL LEÓN Pesta Zorrilla, 98
 Precios seriamente fijos y ventas al contado

Los relojes de pared más artísticos fijos y económicos son sin duda alguna **EL BUEN TONO**
 Para medallas en platino, con piedras finas, oro y plata.
 No comprar ninguna hasta ver la colección que presenta esta casa, acreditada por su seriedad y garantía.
EL BUEN TONO
 Casa fundada en 1889

AVISO
 En San José está suspendida la venta por unos días, para poner precios reducidos a la mayoría de los géneros de abrigo, para liquidar gran parte de las existencias, por necesidad de transformar este negocio.
DESDE UGIJAR
CARTA DE GRATITUD
 Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
 Muy señor mío: Mil gracias por haber insertado en su ilustrado periódico la noticia que le interesó sobre el caso de extraordinaria fecundidad de la mujer del celador de Telégrafos, con residencia en esta ciudad, don Manuel Fernández Céspedes, que dió a luz cuatro niños.
 Cuando le escribí mi carta del 28 de Agosto, le decía que uno había muerto y los tres restantes estaban en condiciones de vivir. En efecto, tanto la madre como los tres niños, se encontraban ya bien, pero después se murieron en dos días consecutivos los tres niños, y en los primeros días del presente, se sintió enferma la madre, se fué emperando y el 8 del actual dejó de existir, siendo inútiles los grandes esfuerzos que por salvarla hizo el muy inteligente doctor en Medicina don Eugenio Sánchez Quere.
 La indicación que hizo usted al excelentísimo señor director general de este Cuerpo don Emilio Ortuno, fué atendida, pues se apresuró a enviar al señor jefe de este Centro don Fernando Donigil, 100 pesetas para que las remitiera a este celador, como lo hizo, llegando aquí la referida cantidad el 16 del actual.
 Las personas que han recorrido a este desgraciado celador, son las siguientes: Excelentísimo señor don Emilio Ortuno;

No, 100 pesetas; don Augusto Gálvez Casero, diputado a Cortes de este distrito, 125; doña Manuela Herreros, viuda del comandante Gómez, 25; don Manuel Gil Cámara, oficial de Telégrafos, 10.—Total, 200 pesetas.

Estas 200 pesetas lo han sacado en gran parte de la difícil situación en que se habían colocado los grandes gastos que con tan lamentables sucesos ha tenido. Así es, que está agradecidísimo a los señores donantes, y ruega a Dios les premie su generosidad.

No ocurre por aquí otra cosa de particular.

El Corresponsal Ujjar 18 Septiembre de 1915

La corrida de la Prensa

El pundonoso espada Rodolfo Gaoza, ha dirigido a la Asociación de la Prensa, por mediación de su apoderado, las siguientes lituas que demuestran el entusiasmo con que viene a la lucha con José y Belmonte en la corrida del día uno de Octubre:

«Me felicito—dice—de haber llegado a un acuerdo definitivo en esta corrida, ya que no faltarán matifosos que por tratarse de toros de Miura crearían que yo ponía impedimentos, alegando no haber medios de locomoción hábiles para salir el mismo día 30 de Septiembre de la población donde toro por ocurrir el bulto de la mirada de Granada.»

Por satisfacer la curiosidad de numerosos aficionados, la Asociación de la Prensa solicitó de don Eduardo Miura enviase el número, nombre y pelo de los toros que, seleccionados por el propio ganadero, han de lidiarse en la corrida organizada por dicha entidad.

El señor Miura, después de ratificar las impresiones que tenemos de la canuda da donde han de escogerse los seis ejemplares, dice en su telegrama: «Siento poderle enviar reseña exacta por no poderles apartar, en evitación de accidentes, hasta el momento de encajonamiento.»

La acreditada casa de don Paulino Ventura Traveset ha terminado la edición de las localidades que han de ser utilizadas en la corrida a que nos venimos refiriendo. En consecuencia, hoy quedarán a disposición de los señores que las tienen encargadas.

Todos los días de tres a seis de la tarde, podrá el público adquirir LOCALIDADES con sus ENTRADAS, tanto de sombra como de sol, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Acera del Casino.

A petición del público, desde hoy queda abierto el despacho de ENTRADAS DE SOL Y DE SOMBRA de tres a seis de la tarde, en el domicilio de Asociación de la Prensa.

Mañana, de 3 a 5 de la tarde, se recibirán en la Asociación de la Prensa proposiciones para la cesión del Ambigü de la plaza de toros, durante la corrida del día uno. Lo que se pone en conocimiento de los industriales de Granada a fin de que puedan hacer sus propuestas por escrito.

Quien se quede con tal servicio, habrá de abonar ocho entradas de sombra, para sus dependientes, y la cantidad en metálico que se estipule. La concesión se hará al proponente que ofrezca mayor cantidad.

Leemos en nuestro colega Diario de Valencia:

«La Asociación de la Prensa de Granada ha organizado una corrida monstruosa, que se celebrará en aquella ciudad el día 1.º del próximo mes de Octubre. Estoquearán seis toros de Miura los diestros de moda, Gaoza, Jaelito y Belmonte.»

«Bien por los periodistas granadinos, que han conseguido lo que para sí quisieran muchos empresarios!»

SUCESOS DE ANOCHHE

El sereno José Paredes Espejo y el vecino de la calle Real (Altillo de las Eras), José Fernández Miranda (a Malpelo), denunciaron anoche en la Jefatura de Vigilancia a un calderero apodado El húngaro, que habitaba en la calle Real de Cartuja.

Este, intentó agredir con una bayoneta al Fernández, no consumando su acción, porque al acudir dicho sereno, huyó.

«Los guardias Leiva y Campos, detuvieron anoche a Miguel del Cuerpo Gutiérrez, barbero, de 30 años, cuyo individuo, en la calle de Carvantes, intentaba vender una chaqueta de señora y un cinturón, prendas que arrojó al suelo al ver a los guardias.

Quiso huir en la casa del Boquerón.

«Miguel Torres Herrero, habitante en la calle Nueva de Cartuja, cogió anoche un respetable torcón, el cual le surgió ideas tan terribles que por poco si se como a los transeúntes que circulaban por dicha calle.

«El guardia Juan Cuadros condujo a Torres a la Jefatura, siéndole ocupado un canal y un pinchón.

cantidad de azufre, los últimos inquilinos de la casa.

El suceso fue anoche la comidilla de todo el barrio. Intervinieron en el suceso los guardias de Seguridad Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez.

«En el establecimiento de bebidas La Flor de Mayor, rieron ayer el banderillero Montenegro y el cantaor de flamenco Francisco Suárez Sierra, de 28 años, casado.

Este último resultó con una herida contusa en la cabeza y erosiones en la cara.

Los guardias de Seguridad números 18 y 82, y el cabo Abril, condujeron al herido a la Casa de Socorro, donde le curó el médico, señor Morón.

Conoce del hecho el juzgado municipal del Campillo.

Homenaje merecido

Relación general de los señores que se han adherido al acuerdo de la Junta directiva de la Cruz Roja, de costear por suscripción las insignias de la Gran Plaza de Honor y mérito, concedida por sus relevantes servicios al Presidente de la Comisión provincial, don José Noguera Portera.

Don Fernando Palacios, 5 pesetas; don Miguel Pizarro, 3; don Paulino Ventura Traveset, 3; don Luis Santamaría, 1; don Rafael Sánchez López, 3; don José de la Oliva, 1; don Eugenio Serrano, 1; don Francisco La Calle, 2; don Juan Blancas, 2; don Manuel Rojas, 1; don Rafael Jover, 1; don Manuel Sares, 1; don Pablo Peña, 1; don Carlos de Benito, 1; don Julio Gutiérrez de la Vega, 1; don José María Escobar Jaramilla, 1; don Eduardo Sagura, 2; don Juan Alarcón Sanabria, 0,50; don Miguel Fernández Noguera, 5; don Juan M. Pérez Garzón, 1; don Alfredo Retana, 1; don Antonio Ortega Egea, 1; don Juan P. Afán de Rivera, 1; don Félix Ochoa, 1; don Eugenio Quero Ochoa, 1; don Juan de Dios Negriño, 1; don José Rodríguez Perandés, 1; don José Figueroa, 1; don Mariano Nieto, 2; don José Quintana Barra gán, 2; don Miguel Lucena Noguera, 2; don Antonio Vilches, 1; don Agustín Lorente, 1; don Virgilio Losada, 1; don Francisco Gueda, 1; don Antonio Santesteban, 2; don José Aguirre, 1; don Julio Belz Hermona, 1; don Ricardo Ruiz Martín, 1; don Rafael Ortega, 1; don Juan Jiménez Ruiz, 1; don José Cijuela Rodríguez, 1; don Rafael Bueno, 1; don José Álvarez Jiménez, 1; don José Álvarez Espejo, 1; don Juan Luque, 1; don Ramón Gallego, 1; don Antonio Puche, 1; don Antonio Prieto, 1; don Emilio Moreno Olmedo, 1; don Manuel Alcántara, 1; don Francisco Cifuentes Biedma, 1; don Enrique Castañó, 1; don José Frias Ossa, 1; don Miguel Alderete, 1; don Eulogio Soto Jiménez, 1; don Julio Maso, 1; don Luis Arias, 2; don Rafael Rubio, 1; don Ricardo Perogón, 1; don Salvador Bueno, 1; don Francisco Bionda, 1; don Antonio Saco, 1; don Eduardo Mendoza, 1; don Juan García, 1; don José María Cuellar, 1; don José Valero, 1; don Fernando Valero, 1; don Rafael Márquez, 1; don Rafael Pozzi, 5; don Francisco López, 1; don Miguel Pugnare, 2; don Eloy Hervás, 1; don Rafael Padilla, 1; don Antonio Flores, 1; don Miguel Horques, 1; don Joaquín Corral, 1; don Bernabé López, 1; don Juan Pérez Salas, 1; don Antonio Montes Garzón, 1; don José Pérez Pérez, 1; don Federico Arcoya, 0,50; don Rafael Román, 1; don José Lucena Reyes, 1; don Ricardo Echerrija, 1; don José Reyes, 1,50; y don Luis Muro, 1. Total, 143 pesetas.

DESDE GUADIX

LADRON DETENIDO

Participan de Guadix que el cabo de la guardia civil Antonio Espinosa, con fuerzas a sus órdenes, tras largas pesquisas ha logrado detener a Rosendo Gómez Rodríguez, autor del robo de una importante cantidad de cabezas de ganado y 333 pesetas.

Los objetos robados, pertenecientes a Antonio Manuel Rodríguez, fueron encontrados en casa de José López Requena, cabo de serenos, que dice los compró.

UN CUESTIONARIO

Abogados del Estado

La Gaceta de Madrid del día 20, publica el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado y Cuestionario de temas del impuesto de Derechos reales.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for Sept 21 and 22.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: La Prensa, Casiano Fernández. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Malorguina. MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa

Santos del día 22.—San Mauricio y compañeros mártires. San Jonás y San Florencio. Octava de los Dolores Gloriosos.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Octava de la Fiesta de los Dolores Gloriosos de S. V. María, con rito doble y color blanco.

Comemoración de Santo Tomás de Villanueva, obispo y de S. Mauricio y compañeros mártires. Credo. Prefacio de la octava.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Lino papa y mártir), de Santo Tomás de Villanueva y de Santa Tecla, virgen y mártir, en las completas son de Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Ana. Don Felipe Campos de los Reyes, por sus difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en Santa Ana).

Jubileo concedido.—En la iglesia de Santa Ana. Las señoras de Mancilla, en sufragio de sus padres y esposos difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, a las diez de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misa de comunión.—En los Hospitalicos, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Ana y las nueve.

Misa cantada en honor de Santo Tomás de Villanueva.—En la Catedral y en el altar del tesoro, a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las once en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en Santa Ana.

Duodenario en honor de Santa Rita.—En San Pedro, al toque de oraciones.—En los Hospitalicos, a las siete de la noche y predica un R. P. Agustino.

Septenario de Dolores.—En la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada) en el Sagrado. Adoración Nocturna.—Turno 9.º San Matías.—La Reserva y Misa a las cuatro de la mañana.

El día 23 del actual comenzará la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de las Hermanas Mercedarias de Cividat.

En dicho día habrá jubileo a la intención de doña Mercedes de Góngora del Campillo. A las ocho de la mañana, se manifestará a S. D. M.; a las diez habrá misa cantada.

El 24, día de la festividad, habrá también jubileo a la intención de don Manuel Martín Linares; a las ocho, manifestará; a las diez, misa solemne, estando el sermón a cargo de don José Álvarez Talavero, canónigo de la S. I. C. La novena comenzará a las cinco de la tarde.

Otro del de Granada, anunciando la cobranza del impuesto sobre motores y accesorios. Providencias del jefe de la Sección provincial de Pósitos y recaudador de Contribuciones de Granada, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores y embargando unos bienes.

Anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 17 de la carretera de Armillas a Alhama.

Anuncio de concurso para la adquisición de 70 caballos y yegus con destino al regimiento de Lusitania.

Edictos judiciales.

ESTAFIDA DE LA PROVINCIA Ha sido nombrado presidente de la sociedad «El Porvenir de Biza», don Luis Vargas Morillo.

La Guardia civil de Guadix, ha detenido a Romualdo Gómez por robar ovejas de Antonio Rodríguez, las cuales fueron vendidas a José López en 307 pesetas.

La de Gor participa que del cortijo llamado de don Juan, han sido robadas 18 fanegas de trigo, ignorándose quien sean los autores.

Trabajando en la fábrica de San Pascual, José Leiva Calleja, se ocasionó varias contusiones, siendo curado en la misma fábrica.

Se ha requerido al alcalde de Pinos Genil para que se le abonen al médico titular las mensualidades que se le adeudan.

El alcalde de Huéscar ha cedido a la inspección de sanidad, que mejora la salud pública de aquella localidad.

La guardia civil de Biza ha detenido a Eulogio Terge reclamado.

La de A quite también ha detenido a Antonio Molero Romero, por maltratar de obra a Antonio Alcalá.

Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio los deudores al pósito de Sorvilán.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Darro y La Peza han sido expuestos al público el reparto de consumos y el padrón industrial.

El alcalde de Dehesas Viejas ha pedido se le envíe guardia civil para cobrar los impuestos.

Delegación de Hacienda Hoy se aborarán libramientos, a don Emilio Serrano Guillén, presidente de la Sociedad obrera de Socorros mutuos de Guadix presidente de la Agrupación católica del Ave María de Motril, don Andrés Muñoz Torres, don Manuel Guindo, don José Padiel, arquitecto jefe del Catastro urbano, jefe de Telégrafos y depositario pagador.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO He aquí los que hace Steijoon para los restantes del mes actual:

Hoy 22, actuarán bajas presiones en el Mediterráneo superior y en Argelia. Por el influjo de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la península, particularmente en el NE, con vientos de este NO y NE.

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Table with 2 columns: Matadero, Pescado, Los Docks. Items include Carnización y precios del día anterior, Pescada, Cabidos, Almujas.

Table with 2 columns: Acetico, LUX EDEN. Items include Gran compañía de variedades Cerra, Secciones a las 8 y 12, y 10 en punto.

Table with 2 columns: DE INTERES PUBLICO. Items include Hasta ahora ha sido una preocupación del dentista la confección de dentaduras completas sin paladar que fueran prácticas.

Table with 2 columns: DOCTOR RIVERA. Items include ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos.

Table with 2 columns: FARMACIA PEÑA. Items include Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

Table with 2 columns: BALNEARIOS DE ZÚJAR. Items include Reconocidas sin competencia por las principales eminencias médicas para las enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel y sifíticas.

Table with 2 columns: DOCTOR RIVERA. Items include ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos.

Table with 2 columns: FARMACIA PEÑA. Items include Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

Table with 2 columns: BALNEARIOS DE ZÚJAR. Items include Reconocidas sin competencia por las principales eminencias médicas para las enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel y sifíticas.

Table with 2 columns: DOCTOR RIVERA. Items include ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos.

Table with 2 columns: FARMACIA PEÑA. Items include Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

Table with 2 columns: BALNEARIOS DE ZÚJAR. Items include Reconocidas sin competencia por las principales eminencias médicas para las enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel y sifíticas.

Table with 2 columns: DOCTOR RIVERA. Items include ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos.

Table with 2 columns: FARMACIA PEÑA. Items include Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

Table with 2 columns: BALNEARIOS DE ZÚJAR. Items include Reconocidas sin competencia por las principales eminencias médicas para las enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel y sifíticas.

Table with 2 columns: DOCTOR RIVERA. Items include ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos.

Table with 2 columns: FARMACIA PEÑA. Items include Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA.

El indispensable para el abogado y el útil para el juez. por BRAVO y LEROUX. Edición encuadernada, el ejemplar en tela. Edición de lujo; el ejemplar en piel. Para pedidos de ejemplares y anuncios: Estudios, 12, bajos—Granada.

GABINETE DEL Dr. Sequera Martín GRAN VÍA, 56 ELECTRICIDAD Y RAYOS CONSULTA, de 2 a 4.

CONSULTA MEDICA (Enfermedades Internas) del Dr. Velázquez de Castro (Madrid) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de resaca.

AGRICULTORES ABONADO SULFATO de AMONIA EL PRODUCTO NITROGENADO EN MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABON.

Enfermedades de los ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ AGUIRRE Ex jefe de Clínica Oftalmológica y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Nuestro periódico gratis Como los billetes de los Tranvías, el nuestro también tiene un valor en pago de las compras al detallista. En la proporción de 10 por ciento es, en cada 50 céntimos de compra, un cupón.

Noticiero Granadino Copón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5—(ZACATIN)

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos BAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obreros: seis a siete horas. Días festivos, solo de dos a tres. Guesta Gómez, 9.

Los baños de EL LEON quedan abiertos al público durante todo el año, rigiendo los mismos precios que se fijaron en la presente temporada. Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja

FARMACIA PEÑA Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA. El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911).
Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a
CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

Los estómagos, acedias, ardores, trastornos, pesades, bñs y dolores del estómago, náuseas y espaldas, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *accedias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos consociarios en España:
J. URIACH Y C.º—Barcelona

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MADRID

Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas Cultivadores americanos, Desterronador «Zuluet», Trituradores de grano, Corta pajás y Corta forrajes, Selecciónadoras «Marat» y «Pernollet», Avenadoras, Trillos de discos rotativo, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Mo.ores, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»

La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista. Su rendimiento es de docientos fanegas en diez horas de trabajo. Motorado «Stock» a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas. Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas. También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9
Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,

Don Angel Suárez-Varela
Representante para la provincia de Granada, D. Rafael Calvo, S. Isidro 33

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNESICAS

- Morataliz es la mejor agua minero-medicinal.
- Morataliz es infalible contra el estreñimiento.
- Morataliz es única en su clase en España.
- Morataliz tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. Cura la dispepsia crónica.
- Morataliz es agua especial para niños y ancianos.
- Morataliz no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Podid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales : : :
DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost-Reyes Católicos, 30
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca. *Esto FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE*
Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Ciutat, BARCELONA

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben en cargos en el
Noticiero Granadino

¿NO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

«Secreto Indio»

Y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá el un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

«SECRETO INDIO»

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

D.positarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 32; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Biblioteca «PATRIA»

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas
 - Conde de Bernar.
 - Conde de Canilleros.
 - Barón de Vilagaya.
 - Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
- Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

DENTICINA VERDAD.

Es la PANACEA de la DENTICION

de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta.

SE VENDE

En Hnétor Santillán, por ausentarse su dueño, una finca rústica con doble casa. Se darán facilidades de pago. Precio, once mil pesetas. Gran Vía, 45, 1.º derecha.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

LOS TIROLESES

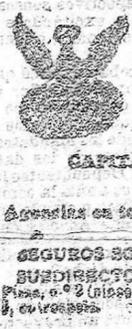
Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS
Ramonones, 7 y 9, entresuelo
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.



CARRILLO Y COMPAÑIA
ALONDIGA, 11 y 13.—GRANADA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Semilla de Remolacha
MARCA KHAYER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO
El kilo a 1'50 pesetas



LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Argemone
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVA: 108 millones de francos
SUSCRIPCIÓN SACADA HASTA EL 15 DE JULIO DE 1912
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINA: En calle de León, 8 (enfrente por la izquierda)
D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13



La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas efectivas
completamente desemborsada
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
en todas las capitales
SEGUROS SOBRE LA VIDA + SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUSCRIPCIÓN EN GRANADA: Señores don Luis Moreno, calle de Pinar, n.º 2 (enfrente de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Correo, 8, en Valencia

BLUSAS de seda y batista

Ofrecemos 25 por 100 de descuento en este artículo durante el mes de Septiembre

Almacenes LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 68

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

Abandonando el negocio que la llevaba a Saint-Cloud, llegó a la calle de Santo Domingo algunos instantes después que el Príncipe.
Sin detenerse en las oficinas, sin quitarse el sombrero ni el manto, subió a la habitación de Sergio, y resueltamente entró en el cuarto de fumar.
Allí estaba Panine, esperándola indudablemente, y al verla entrar se levantó sonriendo.
—Bien se conoce que está usted en su casa,—dijo con ironía;—entra usted sin avisar.
Hizo la suegra un ademán de impaciencia.
—Ahorremos palabras,—dijo;—en el momento no es oportuno. ¿Por

qué se ha escapado usted hace un instante al verme?
—Tiene usted un modo tan particular de acercarse a las personas, que llega como carga de caballería. A la que hablaba conmigo le dió miedo, huyó y la seguí.
—¿Y por qué tuvo miedo? ¿Acaso me conoce?
—¿Quién no conoce a usted, siendo casi célebre... en los mercados?
No hizo caso la señora Desvarenes de la injuria, y adelantándose hacia Sergio, preguntó:
—¿Quién es esa mujer?
—¿Acaso quiere usted que se la presente?—contestó con tranquilidad el Príncipe.—Es una de mis compatriotas, una polaca.
—¡Miente usted!—gritó la señora Desvarenes, sin poderse ya contener.—¡Miente usted impudicamente!
E iba a añadir: «Esa mujer es Juana», pero un resto de prudencia detuvo la frase en los labios.
Palideció Sergio.

—Me parece que olvida usted las conveniencias, señora,—dijo con alterada voz.
—Desde hace un año, y no ahora, las he estado olvidando. Las olvidaba cuando era débil,—añadió con violencia.—Mientras ha estado Micaela entre usted y yo, no me atrevía a hablar ni a hacer nada; pero puesto que después de haber casi arruinado a mi hija, la engaña, acabaron los miramientos. Para ponerla hoy de mi parte me basta pronunciar una palabra.
—Pues pronúnciela usted. Ahí está; voy a llamarla.
En este supremo instante asaltó a la señora Desvarenes la duda de si Micaela, continuando en su ceguedad, no la creería, dando aún la razón a su marido.
Hizo un movimiento para detener a Sergio.
—¿No teme usted que la mate esta revelación?—dijo con profunda amargura.—¿Qué clase de hombre es usted para tener tan poco coraje y tan poca conciencia?

El Príncipe se echó a reír.
—Ya ve usted lo que valen sus amenazas y el caso que de ellas hago. Me pregunta usted qué clase de hombre soy, y voy a decirselo. Soy un hombre poco paciente, a quien no agrada que le estorben la libertad, que le horrorizan las cuestiones de familia y que quiere ser dueño de su casa. Téngalo usted entendido, y obre en consecuencia.
Estas palabras hicieron saltar a la señora Desvarenes, y el furor contenido un momento por miedo a lo que pudiera hacer su hija, le arrebato el cerebro.
—¡Ah! ¿Así estamos?—exclamó.
—¿Quiere usted completa libertad? ¡Ya lo concibo! ¿Hace usted de ella tan magnífico uso! ¿No admite usted observaciones? ¿Es un sistema muy cómodo! ¿Pretende usted ser el amo en su casa?... ¡Su casa! ¿Pero qué es usted aquí para permitirse tales cosas conmigo? ¡Poco más que un criado! ¡Un marido a mis expensas!
Con ardiente mirada hizo Sergio

un movimiento terrible. Quiso hablar, pero sus temblorosos labios no pudieron articular un sonido, y con un ademán indicó la puerta a la señora Desvarenes. Miró ésta al Príncipe resueltamente, y añadió con un vigor que por nada en el mundo cedería en adelante:
—¡Me ha retado usted! ¡Se entenderá conmigo! Buenos días.
Y saliendo tan tranquila como encolerizada había entrado, bajó a las oficinas.
Cayrol estaba sentado en el despacho de Marechal, hablando con el secretario del ama. Referíale las preocupaciones que le ocasionaba la temeridad de Herzog, y Marechal no le aconsejaba por cierto la confianza, opinando cada vez peor de la moralidad del hacendista. La viva simpatía que le inspiraba su hija no había podido contrarrestar su antipatía al padre, y aconsejaba a Cayrol terminase toda solidaridad con tal personaje: aunque el banquero sólo se había interesado en el negocio del «Crédito Europeo»,

cuya residencia social continuaría aún tres meses en su casa, los depósitos de títulos se hacían en su caja; pero tan pronto como lanzara al público Herzog el gran negocio que proyectaba, instalárase en un espacioso edificio, rápidamente construido en el barrio de la Opera, donde podía hacer cuantas locuras imaginara sin perjuicio de Cayrol.
Entró la señora Desvarenes, y a primera vista observaron los dos hombres en su semblante huella de las violentas emociones que acababa de experimentar. Levantáronse y esperaron silenciosos. Cuando el ama estaba de mal humor todo el mundo en su casa se encogía y callaba. Saludó con la cabeza a Cayrol, y absorbió en sus reflexiones dió varios pasos por el despacho. Parándose de pronto:
—Marechal,—dijo,—prepare usted la cuenta del príncipe.
Y viendo que el secretario quedaba suspeso y sin comprenderla, añadió:
—Y bien. ¿Qué? el Príncipe tie-